

Carlos Hugo Zamarrón Romero

Año 2, No. 18, septiembre 2016

Introducción

Existe en el mundo un pueblo árabe que vivió la experiencia del imperialismo europeo y que, en los albores del proceso de descolonización en la segunda mitad del siglo XX, dentro de su propio territorio histórico, fue puesto bajo una incierta administración a cargo de una tercera nación. A diferencia de lo que se pueda intuir a primera vista, este trabajo no versará sobre el conflicto palestino-israelí, si no sobre la República Árabe Saharaui Democrática (RASD, otrora Sahara Occidental), su ocupación por parte de Marruecos y el legado español en la cuestión.

Dentro del mundo de aspectos que yacen en este tema, se parte de las reflexiones en torno al pensamiento de la filósofa alemana, Hannah Arendt, sobre el papel del imperialismo en la construcción del autoritarismo dentro de las colonias (que pueden en algún momento acceder a su independencia) y las bondades políticas que se asume llegan con la transición a la democracia. Para tal fin, el presente trabajo ofrece elementos para evaluar el impacto de la llegada de la democracia a España sobre la cuestión de la soberanía sobre el territorio saharauí, la repercusión sobre sus pobladores, y el escenario de internacionalización del conflicto que se configura con Marruecos.

Una revisión a este escenario internacional con plena vigencia se justifica a la luz del despojo territorial saharauí, su consecuente repliegue hacia las zonas más inhóspitas del Sahara, la construcción marroquí de un muro de separación y la militarización de esta frontera impuesta. Ante este escenario de precariedad de la calidad de vida para un pueblo es que resulta prudente revisar las teorías y posturas filosóficas en torno al origen de las disputas coloniales (la dicotomía del totalitarismo y la democracia una de ellas), anacrónicas para el siglo veintiuno.

Tal revisión podría ofrecer además solución a cuestionamientos como los siguientes: ¿Es el imperialismo español explicable dentro del pensamiento político de Arendt?, ¿el desarrollo de este imperialismo sobre el Sahara Occidental derivó en el totalitarismo vigente en este territorio? Y de ser así ¿cómo afectó la llegada de la democracia España a esta ex colonia?

Filosofía del imperialismo: perspectiva maltusiana y el pensamiento de Hannah Arendt

En su obra “Los orígenes del totalitarismo”, Arendt (2006, p. 181) afirma que “Algunos de

los aspectos más fundamentales de esta época (el periodo imperialista de 1884 y 1914) parecen tan próximos al fenómeno totalitario del siglo XX". Tal señalamiento de Arendt no sólo indica que una época es antecedente directo de la otra, también da cuenta de la perpetuación y refinamiento de un aparato ideológico, político y administrativo que justificó actos que a la luz de la sensibilidad humana resultan atroces, mismos que no se reducen a un país, sino a la Europa del periodo en comento.

Estas brutalidades, contextualmente hablando, han sido atribuidas, casi en su totalidad, al régimen nazi en Alemania y la Europa ocupada, sin embargo el trabajo de Arendt buscó ir más allá de la coyuntura de su tiempo y presentó una revisión de los casos del imperialismo británico y francés, mismos que se diluyeron relativamente dentro del discurso político imperante en torno a las causas que llevaron a la mayor parte del mundo a dos conflagraciones por el poder, en gran medida por la historiografía impuesta por los vencedores.

Si bien Arendt hace énfasis en no confundir la noción de imperio, en términos de la organización social de los romanos o de Alejandro de Macedonia, con el concepto de imperialismo, es innegable que entre las características de ambos coincide la expansión territorial. No obstante la diferencia que al caso resulta relevante es la tendencia a la implantación de un sistema administrativo de los recursos humanos y materiales de la colonia que los imperialismos europeos de la época impusieron. (Arribas, 2010, p. 266)

A diferencia del interés político impreso en las reflexiones de Arendt sobre el imperialismo, las teorías en la materia vigentes en tiempos de la autora eran de corte maltusiano, en el sentido en que justifican la expansión indiscriminada de los regímenes europeos allende sus fronteras, toda vez que su población, que crecía de manera exponencial, requería de mayores recursos para satisfacer sus necesidades, que en los límites nacionales bien definidos (tanto por cultura y accidentes geográficos) eran imposibles de obtener. La solución a este problema, que en el siglo XIX e inicios del XX se percibía como un asunto de mercados saturados, fue la transformación de un capitalismo abierto al libre comercio hacia tendencias monopolistas. (Stathakis, 2009, p. 105-106)

Este modelo de transición hacia la búsqueda de nuevos territorios a explotar y administrar de tal manera que el comercio exterior de la metrópoli sea monopólico, es explicable en la relación de las potencias industrializadas del siglo XIX y no de éstas con las naciones capitalistas preindustriales o no industrializadas. En este sentido, los grandes "jugadores" del modelo imperialista decimonónico son las potencias noratlánticas como Estados Unidos, Reino Unido y Suecia, así como algunas de otras latitudes como Italia, Francia e incluso Japón en Asia Oriental. Los imperios que se habían forjado desde el siglo XVI como el español, portugués y ruso habían quedado estancados en un proceso industrial y por lo tanto tenían un papel marginal en la entonces "nueva globalización". (Stathakis, 2009, p. 106)

¿Imperios análogos? El imperialismo español y la tendencia al totalitarismo

¿Entonces el pensamiento de Arendt en torno a los imperios descritos en “Los orígenes del Totalitarismo” es pertinente para estudiar el caso del modelo español? La respuesta es un sí parcial. Si bien la España del siglo XIX era una que había quedado rezagada en su proceso industrial, la explotación colonial y el acaparamiento de mercados en sus provincias africanas, asiáticas y las restantes en América, sus acciones imperialistas corresponden a una lógica expansionista.

Del mismo modo, la herencia política romana es visible hasta nuestros días en España y las naciones que del mismo se independizaron, tanto en el sistema jurídico, las instituciones y la tendencia a la unicidad de la figura de jefe de Estado y de Gobierno, una serie de características compartidas con el modelo de administración francés en sus colonias y territorios de ultramar. Aunque cabe destacar que a pesar de que se ha afirmado que el modelo colonial galo es incluyente de las formas políticas de los pueblos subyugados, la integración es meramente organizacional y no política, (Arribas, 2010, p.267) puesto que el ejercicio político y la democracia son sólo posibles entre iguales, al menos en el pensamiento de Arendt.

Aunada a las motivaciones expansionistas y la coincidencia de modelos de administración colonial, la cesión de la administración del Sahara Occidental a manos de Marruecos (y Mauritania, aunque este Estado desistió de la ocupación) tuvo lugar durante el régimen totalitario de Francisco Franco, el general español a cargo de la defensa de los territorios norafricanos de España. Es este tercer punto el que da sentido práctico a la tarea de revisar el pensamiento acerca de los imperialismos y totalitarismos en la filosofía de Arendt y la realidad de la RASD.

Desposesión de los saharauis: repercusiones del totalitarismo español

La posición de Francisco Franco al frente de las tropas españolas en el Magreb llevó al general a tener una gran participación en los intereses geopolíticos de España en el periodo de turbulencia en Europa, dentro del contexto de las dos grandes conflagraciones mundiales. Una vez terminada la guerra civil en España y el republicanismo derrotado e impedido para ser una fuerza política de oposición, el territorio del Sahara Occidental fue una moneda de cambio para expandir la influencia de Madrid sobre el Mediterráneo, en detrimento de la cuarta República Francesa.

Lo verdaderamente sorprendente del caso de la posterior sesión de la RASD a Marruecos,

es el origen de las negociaciones que llevaron al gobierno marroquí y mauritano a plantear un vínculo no sólo histórico sino de reivindicación. El intento franquista para conquistar el Tánger francés (actuales territorios de Marruecos) fue un ejercicio de contención del totalitarismo español por parte de los aliados, a fin de evitar la profundización de los vínculos políticos entre este país y la Alemania nazi e Italia fascista, una operación con un éxito relativamente menor, que como se ha planteado supra es un ejercicio de competencia entre potencias y no entre colonialistas y subyugados.

La población saharauí, los marroquíes y mauritanos, considerados como grupos sociales en permanente estado de infancia política fueron efectivamente dejados fuera del proceso negociador, creando un sistema de acumulación por despojo cuyas implicaciones trascienden el tránsito de dos órdenes internacionales (guerras mundiales y Guerra Fría) y crean un caos humano reflejado en la ausencia de una identidad bien definida entre nacional de uno u otro Estado, de refugiado, e incluso de ciudadanía en términos de los nacientes nacionalismos anti europeos. (San Martín, 2005, p. 565-567) Otro aspecto a resaltar es que el caos de la cesión del territorio del Sahara Occidental se produjo no en los tiempos del totalitarismo, sino en la naciente democracia reinstaurada en España. En un acuerdo tripartito con Marruecos y Mauritania, del cual el gobierno español se retiró en 1976 sin previa consideración de las consecuencias políticas y humanitarias. (Marvall, 2009, p. 161)

Una última consecuencia, es la creación de una resistencia nacional, tal como lo describe Arendt en su obra sobre los totalitarismos. La organización política del Sahara Occidental frente a la ocupación y despojo de sus vecinos es materializada en el Frente Polisario, un gobierno en el exilio.

Conclusiones

En perspectiva, el caso de la RASD resulta peculiar a la luz de las ocupaciones y crisis humanitarias que el imperialismo y el subsecuente totalitarismo han dejado en el mundo, especialmente si se compara con otro caso recurrente en los análisis post-arendtianos en la materia; la ocupación de Palestina por parte del Estado de Israel se da entre dos grupos diferenciados étnica, lingüística e incluso religiosamente (musulmanes y cristianos palestinos en contraposición al judaísmo), sin embargo, las atrocidades generadas por el muro militarizado en tierras saharauíes es sólo una faceta de la imposición de un pueblo árabe sobre otro de la misma naturaleza.

El pensamiento de Hannah Arendt en torno al totalitarismo, si bien no fue desarrollado exclusivamente para el caso aquí expuesto, es un elemento útil y necesario en la discusión de las repercusiones del imperialismo y totalitarismo español en esta colonia, la única sin conseguir independencia aún de entre todas aquellas posesiones del imperio donde nunca

se posaba el sol. La pertinencia del uso de esta perspectiva radica en la evaluación de las condiciones políticas y humanitarias del imperialismo por encima del cálculo geopolítico o de corte materialista.

El manejo indiscriminado de las fronteras marcadas por España en su antigua colonia, además de la ausencia de un compromiso por parte de la antigua metrópoli para garantizar la integridad y dignidad de sus súbditos coloniales son la expresión más vigente y reprochable de la implantación de un sistema que hereda instituciones administrativas de explotación pero que rehúye a la consolidación de condiciones políticas internas y externas para la existencia de la República Árabe Saharaui, según lo había indicado el acuerdo entre Madrid, Rabat y Nuakchot.

La llegada de la democracia a España después de la muerte de Franco, si bien significó un adelanto político para las condiciones de vida de los españoles y el rol del país en la región, para los saharauis no representó una solución. Esta deuda para el pueblo saharauí plantea dos cuestionamientos: ¿es la democracia una panacea universal al totalitarismo? Y en caso de que así fuera ¿entonces España tiene aún una deuda del otro lado del Estrecho de Gibraltar?

Bibliografía

1. Arendt, Hannah: "Los orígenes del totalitarismo", España, Alianza Editorial. 2006
2. Arribas, Sonia: "Arendt y el Nuevo imperialismo" "ARBOR ciencia, pensamiento y cultura", N°185, 2010.
3. Maravall Buckwalter, Isabel: "Hijos de las nubes. El conflicto saharauí al amanecer de una nueva ronda de negociaciones", en "Relaciones Internacionales", N°11. 2009.
4. San Martín, Pablo: "Nationalism, Identity and citizenship in Western Sahara" en "The Journal of North African Studies", Vol. 10, N°4, 2005.
5. Stathakis, George: "Imperialism, new and old theories" en "Journal of Economic Sciences and Applied Research", N°1. 2009.

Comparte esto:

- [Haz clic para compartir en Twitter \(Se abre en una ventana nueva\)](#)
- [Haz clic para compartir en Facebook \(Se abre en una ventana nueva\)](#)



4276total visits.